



# MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

## *Unidad de Acceso a la Información Pública*

### RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

**No.B3.1-015-007/21ENE016**

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL, San Salvador, a las 0800 horas del día 18 de febrero del 2016, posterior a recibimiento y admisión de la solicitud de información **No. B3.1-015-007/21ENE016**, presentada en la Oficina de Información y Respuesta (OIR-MDN) de esta Secretaría de Estado, por parte del ciudadano [REDACTED], quien se identifica con su Documento Único de Identidad número [REDACTED], en [REDACTED] en el departamento de [REDACTED] el día [REDACTED]; y considerando que la solicitud formal cumple con todos los requisitos establecidos en el Art. 66 de La ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) y los Arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, esta Oficina de Información y Respuesta RESUELVE:

### **"ENTREGUESE LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL AL SOLICITANTE"**

Se le entrega certificación de tiempo de servicio, cuando se encontraba de alta en el [REDACTED], en el periodo comprendido entre [REDACTED].

Al respecto informarle, que se realizó una búsqueda exhaustiva en los archivos que se llevan en el [REDACTED], encontrando solamente registro durante los periodos del [REDACTED], no así hasta [REDACTED].

Por lo que en esta fecha **18 de febrero del 2016**, se hace del conocimiento al solicitante, tal y como fuera requerido en la solicitud formal; dándose cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública, del tiempo legalmente establecido. Se le solicita al ciudadano acuse de recibo de la presente Resolución de Información.

**ADONAY BARAHONA JACOBO  
CNEL. INF. DEM  
SECRETARIO GENERAL Y  
OFICIAL DE INFORMACIÓN OIR-MDN**

ABJ/JUIA/calvo

*Unidad de Acceso a la Información Pública*

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL  
Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla  
2250-0134 - [oirmdn@faes.gob.sv](mailto:oirmdn@faes.gob.sv)

**ANEXO A RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN**  
**No.B3.1-015-005/12ENE016**

No.	Año	Grado	Sueldo mensual
1	Ene/Dic989	Teniente	₡1,850
2	Ene/Dic990	Teniente 4to. año	₡ 2,550
		Teniente 3er. año	₡ 2,450
		Teniente 2do. año	₡ 2,350
		Teniente 1er. año	₡ 2,250
3	Ene/Dic991	Teniente 4to. año	₡ 2,550
		Teniente 3er. año	₡ 2,450
		Teniente 2do. año	₡ 2,350
		Teniente 1er. año	₡ 2,250
4	Ene/Dic992	Teniente 4to. año	₡ 2,550
		Teniente 3er. año	₡ 2,450
		Teniente 2do. año	₡ 2,350
		Teniente 1er. año	₡ 2,250
5	Ene/Dic993	Teniente 4to. año	₡ 3,700
		Teniente 3er. año	₡ 3,600
		Teniente 2do. año	₡ 3,500
		Teniente 1er. año	₡ 3,400
6	Ene/Dic994	Teniente 4to. año	₡ 4,400
		Teniente 3er. año	₡ 4,300
		Teniente 2do. año	₡ 4,200
		Teniente 1er. año	₡ 4,100
7	Ene/Dic995	Teniente 4to. año	₡ 5,415
		Teniente 3er. año	₡ 5,140
		Teniente 1er. año	₡ 5,030
8	Ene/Dic996	Teniente 5to. año	₡ 7,210
		Teniente 4to. año	₡ 6,905
		Teniente 3er. año	₡ 6,485
		Teniente 2do. año	₡ 6,465
9	Ene/Dic997	Teniente 5to. año	₡ 7,210
		Teniente 4to. año	₡ 6,905
		Teniente 3er. año	₡ 6,685
		Teniente 2do. año	₡ 6,465
10	Ene/Dic998	Teniente 5to. año	₡ 7,125
		Teniente 4to. año	₡ 6,905
		Teniente 3er. año	₡ 6,685

		Teniente 1er. año	₡ 6,245
11	Ene/Dic999	Teniente 5to. año	₡ 8,000
		Teniente 4to. año	₡ 7,800
		Teniente 2do. año	₡ 7,400
		Teniente 1er. año	₡ 7,200
12	Ene/Dic000	Teniente 5to. año	₡ 8,000
		Teniente 4to. año	₡ 7,900
		Teniente 3er. año	₡ 7,600
		Teniente 2do. año	₡ 7,400
		Teniente 1er. año	₡ 7,200
13	Ene/Dic001	Teniente 5to. Año	\$ 914.29
		Teniente 4to. Año	\$ 891.43
		Teniente 3er. Año	\$ 868,58
		Teniente 2do. Año	\$ 845,72
		Teniente 1er. año	\$ 822,86
14	Ene/jun002	Teniente 5to. Año	\$ 925.00
		Teniente 4to. Año	\$ 900.00
		Teniente 3er. Año	\$ 875.00
		Teniente 2do. Año	\$ 850.00
		Teniente 1er. año	\$ 825.00

AUTENTICADO:

BARAHONA  
OFICIAL DE INFORMACION  
OIR-MDN